



EDITORIAL

Estimados lectores:

Es un honor para mí escribir estas líneas en las que les informo que tener este medio de difusión, que es de ustedes y para ustedes, es una tarea difícil, pero satisfactoria. Durante este periodo el trabajo sistemático y constante ha rendido frutos, de los cuales, el principal es la colaboración con su producción científico-literaria que hace crecer a la revista; otro resultado que para los integrantes del comité editorial y para mí es un orgullo informarles, es que se logró obtener el ISSN (*International Standard Serial Number*, Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas). Este número internacional permite identificar de manera única una colección, evitando posibles errores al transcribir el título o la información bibliográfica pertinente, se reserva a las publicaciones en serie como los diarios y las publicaciones periódicas, como es el caso de nuestra revista. El ISSN permite normalizar las clasificaciones, en las bibliotecas; además, permite y puede cumplir, entre otras, las siguientes funciones:

- La identificación de un título de una publicación seriada en cualquier idioma y en cualquier parte del mundo.
- Es un método conveniente y económico de comunicación entre editores y distribuidores, convirtiendo los sistemas de suministro comercial en sistemas más ágiles y eficientes.
- En las bibliotecas, centros de documentación y unidades de información, su uso permite una eficiente identificación, adquisición y gestión de publicaciones seriadas, así como reclamo de números extraviados.
- Permite la simplificación de trámites en los sistemas de préstamo interbibliotecario, facilitando la identificación de títulos en los catálogos colectivos.
- Facilita el tratamiento automatizado de datos sobre publicaciones seriadas.
- Mejora el control en los sistemas de depósito legal y asignación de códigos de barras.
- En las citas académicas, permite citar una publicación seriada con precisión y sin errores.

Esto es el resultado del apoyo y gestiones de la Dra. Verónica Gutiérrez-Raygoza y del Dr. Carlos Manzano-Aquihuatl. Por todo esto les agradezco a ellos y a la mesa directiva de la AMCAOF su apoyo para continuar con este proyecto.

Dr. Francisco Alfredo Luna-Reyes
Editor en Jefe

Correspondencia:

Dr. Francisco Alfredo Luna-Reyes
Jefe del Servicio de Audiología, Instituto Nacional de Rehabilitación
Calz. México-Xochimilco No. 289, Col. Arenal de Guadalupe, C.P. 14389. Cuerpo 8, 1er Piso, Cons. 50
Tel. 5999-1000, Ext. 18216. Correo electrónico: aluna@inr.gob.mx

